



# CONVOCATORIA

El Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C. (CONDDE) a través de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), CONVOCAN a las Instituciones de Educación Superior (IES) afiliadas, a participar en el **“Evento Clasificatorio de Bádminton a Universiada Nacional UADY 2019”** bajo las siguientes:

## B A S E S

### I. LUGAR Y FECHA

Del 31 de marzo al 02 de abril del 2019, en el Polifórum Deportivo y Cultural Universitario Morelos, en la Av. De la Convención de 1914 sur No. 1008, colonia jardines de Santa Elena C.P. 20236, Aguascalientes, Aguascalientes.

### II. CATEGORÍA, RAMAS Y MODALIDAD

La categoría será Única y los competidores deberán haber nacido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2001. Ramas Femenil y Varonil. Modalidad Individual.

### III. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los que cumplan con los requisitos de elegibilidad del Reglamento General del CONDDE y será obligatorio presentar credencial vigente del CONDDE, deportista que no la presente no podrá participar (sin excepción).

### IV. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y el cierre de las inscripciones será el 20 de marzo del año en curso a las 23:59 horas. Cada IES podrá inscribir como máximo a 4 competidores por rama (debidamente registrados). En el caso de la IES sede de Universiada Nacional 2019, tendrá pase directo a Universiada Nacional con 4 participantes en cada rama, por lo que no podrá disponer de más lugares en el Evento Clasificatorio.

## Contactos:

### COMITÉ ORGANIZADOR

- Información e Inscripciones: Mtra. Irma Irela Ramírez Robledo.  
Correo electrónico: : [irma\\_ocho@hotmail.com](mailto:irma_ocho@hotmail.com).
- Asuntos Técnicos: Comisionada Nacional Técnica de Bádminton (CNTBád).  
Lic. Victoria Eugenia Montero Enriquez  
Correo electrónico: : [lavictoriaesdemexico@hotmail.com](mailto:lavictoriaesdemexico@hotmail.com).
- C.c.p. Coordinador Técnico del CONDDE: Lic. Jorge Luis Quiñonez Lagarda.  
Correo electrónico: [jorge\\_quinonez@condde.org.mx](mailto:jorge_quinonez@condde.org.mx).

Para considerar la participación favor de enviar a los correos antes mencionados la cédula de inscripción debidamente llenada, además deberá estar firmada y sellada por el Delegado Estatal y por el Coordinador General de la Región que compete. **No se podrán hacer cambios.**

## V. REGLAMENTO

Reglamento General del CONDDE y Anexo Técnico de Bádminton del CONDDE, en caso de duda técnica, el correspondiente de la Federación Mundial de Bádminton.

## VI. ARBITRAJE Y/O JUECEO

Los gastos quedarán cubiertos por parte del CONDDE. Deberá ser avalado por la CNTBád del CONDDE.

## VII. SERVICIO MÉDICO

Será asignado por el comité organizador.

## VIII. TRANSPORTE

Cada IES participante cubrirá sus gastos, así como del hotel sede al lugar de competencia.

## IX. HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

Los gastos serán cubiertos por el CONDDE, se proporcionará habitación a partir del día 31 de marzo con salida el día 02 de abril. Proporcionando alimentación desde la comida del día 31 de marzo hasta la alimentación que se requiera al terminar la competencia. El hotel sede se les confirmará una vez que haga su solicitud de inscripción.

## X. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se determinará una vez que se tenga confirmado el número de participantes inscritos.

## XI. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Clasificarán a la Universiada Nacional los primeros 28 lugares de cada rama.

La IES sede de la Universiada Nacional tiene derecho a sembrar cuatro competidores en cada rama para en la Universiada Nacional contar con un total de 32 participantes en cada rama, por lo que la IES sede no podrá buscar más lugares en el Evento Clasificatorio.

En caso de que la IES sede de Universiada Nacional deje libre uno o varios lugares de los sembrados por no tener competidores, en el Evento Clasificatorio se dispondrán de los mismos.

## XII. PROGRAMA

Domingo 31 de marzo: Arribo y junta previa.  
Lunes 01 de abril: Competencia.  
Martes 02 de abril: Competencia y salida.

**NOTA: El programa de competencia se podrá modificar de acuerdo al número de participantes registrados.**

## XIII. ENTRENADORES

Cada IES podrá avalar como máximo a un entrenador, siempre y cuando participen 8 competidores.

Todos los entrenadores deberán estar debidamente registrados y presentar la credencial del CONDDE vigente.

## XIV. RIESGO DEPORTIVO

**El Comité Organizador declina cualquier responsabilidad en caso de accidentes sufridos durante el evento por considerarlos como riesgo deportivo.**

## XV. TRANSITORIO

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será tratado en primera instancia por la Comisión Nacional Técnica de Bádminton, en segunda instancia por el Jurado de Apelación del evento y en tercera instancia por la Comisión Nacional de Honor y Justicia del CONDDE.



**Ciudad de México, a 07 de marzo de 2019**

**ATENTAMENTE**

---

**DR. MANUEL ALAN MERODIO REZA**  
*SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO*